

## La importancia de la traducción y la interpretación en el ámbito de la Unión Europea

Gisella PolICASTRO Ponce  
*CBLingua*  
gisellapolicastro@gmail.com

Fecha de recepción: 2.12.2015  
Fecha de aceptación: 23.12.2015

**Resumen:** En este artículo reflexionaremos sobre el papel de los profesionales de la traducción e interpretación en el contexto internacional y, especialmente, dentro del ámbito de la Unión Europea, que se basa en proporcionar y asegurar la estabilidad y diversidad de la diversidad lingüística y cultural.

**Palabras clave:** traducción institucional, Unión Europea, organizaciones internacionales, diversidad lingüística y cultural.

## The Relevance of Translation and Interpretation in the European Union

**Abstract:** This work gives a reflection on the role of translation and interpretation professionals within the international framework, particularly in the field of the European Union, based on providing and ensuring the stability and diversity of linguistic and cultural diversity.

**Key words:** institutional translation, European Union, international organizations, linguistic and cultural diversity.

**Sumario:** Introducción. 1. El Mercado de la traducción y la interpretación en el ámbito europeo. 2. La norma europea sobre la calidad de las traducciones. 2.1.1. ¿Cómo se lleva a cabo el control de la calidad? 2.1.2. Los criterios de calidad que se valoran en el Servicio de Traducción. 2.1.3. Principales factores que comprometen la calidad de las traducciones. 2.2. Estrategias para mejorar la calidad.

## Introducción

Ce qui fait la richesse de l'Europe et son originalité, c'est la diversité des cultures qui la composent et qui doivent se nourrir l'une de l'autre. Si l'Europe s'uniformise sous une langue ou une culture "dominante", elle perdra son âme (Flesh, 1999b : 99).

Tras estas palabras del ex-ministro de cultura francés Jack Lang, podemos interpretar la relevancia en el ámbito internacional de la traducción y la interpretación. Sea de la índole que sea, nos encontramos en una situación en la que más concretamente en el caso de Europa, la riqueza de pueblos y lenguas es un hecho innegable, por tanto el multilingüismo está asegurado.

La traducción y la interpretación se ha convertido en un vehículo esencial para la comunicación de diversos pueblos y culturas, ya que no podemos dejar en el olvido la lengua de culturas y pueblos que, aunque minoritarias en número de hablantes, poseen la misma riqueza cultural que otras. A día de hoy existen más de 6.000 lenguas vivas, por tanto habrá que darles voz internacional, y lo más importante, que puedan ser escuchados sin tener que recurrir a otras lenguas mayoritarias. La Unión Europea es un ejemplo de organización internacional de carácter político, en la cual un servicio de traducción e interpretación es indispensable, ya que de esta manera otorgamos el mismo peso político a los países minoritarios, es decir, están representados de igual manera, lo que revela que la Unión Europea no es una organización exclusiva para grandes países, sino que la unión es para todos y ninguno será discriminado por razones lingüísticas.

A raíz del triunfo de la democracia en Europa, vivimos una época en la cual existen multitud de organizaciones internacionales con distintas finalidades, dichas organizaciones también necesitan la traducción y la interpretación como arma de trabajo, puesto que están compuestas por países con distintas lenguas, siendo su propósito llegar al entendimiento para lograr unos objetivos comunes. El tipo de traducción en estas organizaciones depende de la naturaleza de la misma, aunque en la mayoría de los casos, suelen tratarse textos de carácter informativo, institucional y jurídico.

Consideramos que la labor de la traducción y la interpretación en el ámbito de las organizaciones internacionales es clave para lograr una unión tan necesaria en nuestra sociedad contemporánea, ya que hace posible la comunicación entre personas de distintos polos del planeta, para llegar a un entendimiento que puede afectar a multitud de individuos, de esta modesta manera la traducción contribuye a la construcción de un mundo mejor.

## 1. El mercado de la traducción y la interpretación en el ámbito europeo

Ya desde los primeros días de nuestra cristiandad, de un modo anecdótico o histórico, como queramos interpretar, en la Torre de Babel se produjo una confusión de Lenguas. Desde esta premisa, parece una ironía, hoy por hoy, reconocer que el único canal de comunicación entre los pueblos de nuestro mundo civilizado sea la transmisión de esa comunicación y ello sólo puede ser concebido a través de la traducción e interpretación.

En esta era donde tanto se habla de globalización, interculturalidad, multilingüismo, es imprescindible hacer frente a los desafíos que presenta la complejidad de la traducción, impulsando y defendiendo las políticas culturales y asociativas.

Durante el último siglo, la traducción y la interpretación han alcanzado cotas inimaginables, todo gracias al auge de los avances tecnológicos y al aumento considerable de las relaciones internacionales, la creación de nuevos organismos e instituciones y al nacimiento de nuevas especialidades o variedades de traducción. Concretamente, en la mitad del siglo XX, el mercado de la traducción se eleva ampliamente al extenderse esta experiencia a todas las ramas del saber, generando así un gran número de traducciones, puestos de trabajo, nuevas especializaciones, creándose nuevos organismos e instituciones vinculados a dicha actividad. Una revolución en toda regla, tanto de la traducción como de la interpretación, y, tal y como acabamos de comprobar, con pretensiones de seguir vigente en este nuevo siglo XXI.

Centrando nuestra atención en la temática que nos concierne, pasamos a analizar la situación del mercado de la traducción y la interpretación actual dentro del marco de la Unión Europea. En un principio, es necesario establecer una distinción entre los dos amplios sectores dentro del mercado de la traducción:

- El sector privado, al que pertenecen los traductores autónomos o freelance, agencias de traducción, empresas privadas, sociedades anónimas, limitadas, unipersonales, etc. Este colectivo, inicialmente, puede trabajar para una diversidad de clientes y en distintos ámbitos, ya sea como profesionales dedicados a un área específica o actividades más generalizadas.

- El sector público, por el contrario, engloba los Ministerios y Organismos dependientes de las Administraciones Públicas, Organismos Internacionales, Organizaciones no gubernamentales, entidades financieras y distintas empresas, dependientes de la Administración Pública. Su característica principal es su especialización, principalmente en el ámbito económico, jurídico y científico-técnico.

La labor de la traducción en las Instituciones de la Unión Europea aglutina ambos sectores y se lleva a cabo a través de los propios servicios de traducción con los que cada organismo cuenta, junto con el apoyo de profesionales externos que, de forma ocasional, colaboran con ellos.

La labor del traductor debe cumplir con la regla de oro que propone García Yebra, basada en «decir todo lo que dice el original, no decir nada que el original no diga y decirlo todo con la corrección y la naturalidad que permita la lengua a la que se traduce».

Esta actividad presenta unas condiciones muy particulares que define unos rasgos muy específicos, y que permiten hablar de ella como «traducción institucional». Esta se enmarca en un entorno multilingüe en el que un colectivo de traductores de cada institución produce una cuantiosa y fundamental labor, que constituye una pieza fundamental en la cadena comunitaria.

Para empezar, la traducción institucional tiene lugar en un entorno multilingüe y la realizan de manera conjunta un grupo de traductores que, en la actualidad y en nuestro caso, traducen al castellano directa o indirectamente a partir de 19 lenguas distintas. Su labor, aun siendo anónima y casi invisible, es una pieza fundamental del engranaje comunitario. Sus trabajos deben ajustarse a patrones formales ya predeterminados, y con la obligada adaptación al lenguaje político-administrativo debiendo guardar una coherencia léxica con el resto de los textos producidos por las Instituciones europeas.

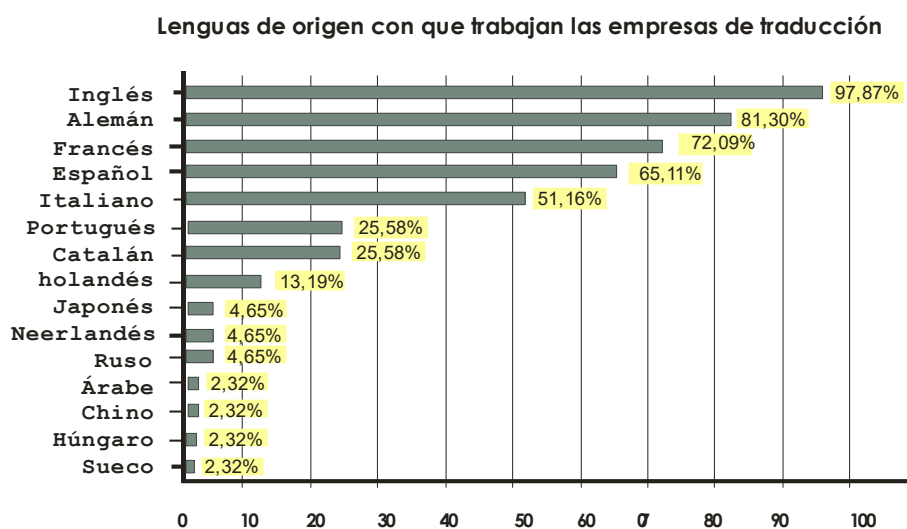
La industria de la traducción e interpretación en Europa se ve en estos momentos alterada en cuanto a cómo comercializar sus productos y servicios, pero además también por las nuevas modalidades de traducción y por el ingente número de lenguas que conviven en la Unión Europea, un total de 23 idiomas oficiales.

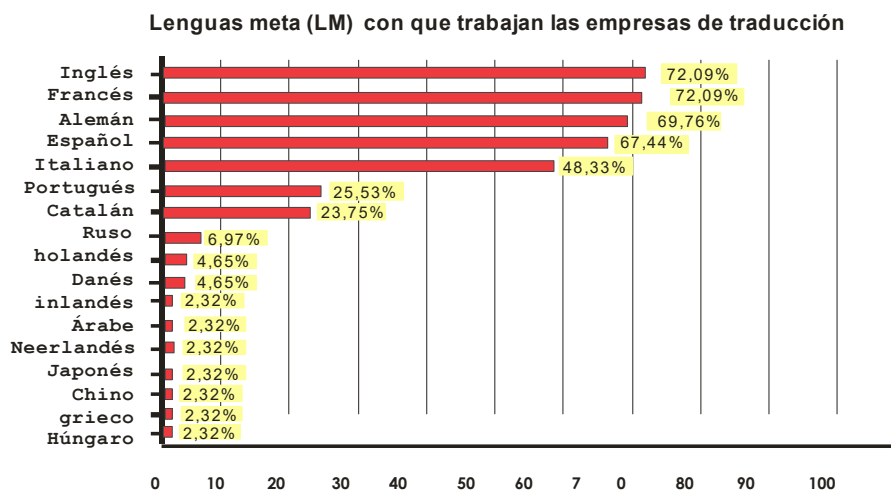
Si consideramos y analizamos todas y cada una de las variables que entran en juego a la hora de analizar el mercado de la traducción, deducimos que es una actividad cuanto menos compleja y enrevesada. Por ello, normalmente se toman datos oficiales sobre el ejercicio del traductor

que nos ponen a nuestra disposición: el INE, el Instituto Nacional de Estadística, en España, y el Servicio de Traducción (SDT) de la Unión Europea, que analiza la actividad de este servicio y los aspectos económicos relacionados.

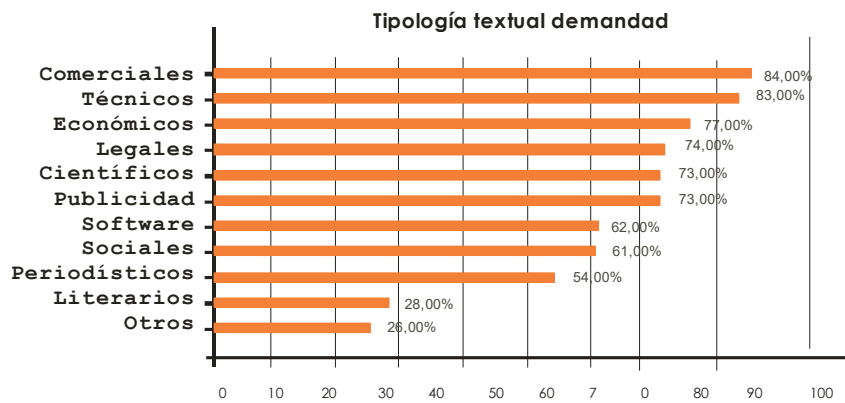
Ofrecemos a continuación una visión general de la situación actual del mercado de la traducción y su evolución durante la última década sobre las variables más destacadas, haciendo uso de las fuentes documentales antes referidas:

#### —Lenguas de trabajo

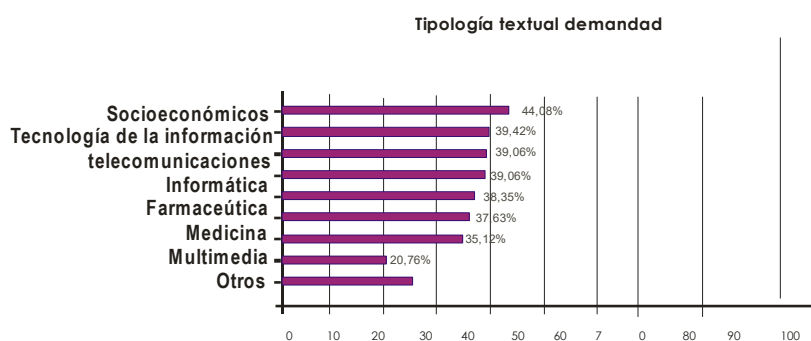




—Tipología textual



## — Sectores demandantes



El papel del traductor, y por consiguiente el del intérprete, en el mundo es imprescindible para el progreso de cualquier sector de que se trate, ya sea económico, científico, cultural o artístico. Cada uno de estos ámbitos se ve influenciado, en mayor o menor medida por esta operación compleja a la que llamamos traducción. La historia, las costumbres, la tecnología, y todos los demás saberes de una sociedad concreta forman parte del entramado textual que la traducción de un texto genera.

La trascendencia del traductor y del intérprete constituye una actividad vital, de gran importancia y complejidad, que se desarrolla en doble dirección, de una forma eficaz, dinámica y cumpliendo las normas de calidad, que permitan alcanzar un claro objetivo y el desarrollo de las relaciones y comunicación entre los individuos.

## 2. La norma europea sobre la calidad de las traducciones.

Consideramos la calidad como un factor clave en la gestión de proyectos y por ende en el desarrollo de cualquier actividad. Desde finales de los 80 del siglo pasado este concepto se ha convertido en indispensable en todo tipo de industrias y sectores, en especial a raíz de la proliferación de las distintas normas en diversas actividades, que buscan unos criterios objetivos de medición para garantizar la calidad del producto final.

Si nos ceñimos al campo que nos ocupa, el de la traducción, encontraremos que aquí la calidad es de vital importancia debido a una serie de factores que en los últimos años han revolucionado este mundo. La aplicación de la informática a la labor traductora así como el surgimiento de distintos programas han facilitado enormemente la tarea del traductor, a la

vez que lo han sacado de su aislamiento. Así en la actualidad el profesional de la traducción cuenta con una serie de recursos que le ayudan a superar las antiguas barreras del tiempo y la distancia. Si bien, este panorama tecnológico no sólo ha repercutido en el traductor sino que los nuevos medios como Internet, los programas de traducción asistida, los procesadores de texto, los utensilios terminológicos, entre otros, han elevado e impulsado la productividad de manera espectacular.

Por otro lado, los fenómenos de internacionalización y globalización así como el desarrollo de las relaciones internacionales y el contacto entre culturas han tenido como consecuencia el aumento considerable del material traducible, en número y complejidad.

Con este panorama, comprobamos cómo la calidad supone un requisito indispensable para el buen funcionamiento de la actividad traductora.

### *2.1. La calidad en los servicios de traducción de las instituciones europeas*

En este apartado veremos cómo se lleva a cabo el control de calidad por parte de las instituciones europeas, adentrándonos al mismo tiempo en conocer cuáles son los criterios de calidad que se valoran en el servicio de traducción de las mismas, así como los principales factores que comprometen la calidad de la traducción en dichas instituciones y algunas posibles soluciones.

#### *2.1.1. ¿Cómo se lleva a cabo el control de calidad?*

En cuanto al control de calidad en sí mismo, en estas instituciones todos los documentos prioritarios y los textos políticos sensibles, además de una proporción sustancial de los demás documentos, se revisan y verifican dentro de los servicios de traducción antes de su entrega. Además, se efectúan regularmente controles de calidad de las traducciones tanto externas como internas.

#### *2.1.2. Los criterios de calidad que se valoran en el Servicio de Traducción*

Los criterios de calidad que se valoran en el Servicio de Traducción de cada una de las instituciones son la equivalencia, la consistencia, la precisión y la ausencia de efectos «tóxicos» de la traducción (es decir, el texto no provoque ningún daño al leerlo).



### *2.1.3. Principales factores que comprometen la calidad de las traducciones*

Respecto a las traducciones que requieren un nivel máximo de calidad y normalización, es decir, aquellas que van a publicarse, las que forman parte de una campaña de imagen pública de la Comunidad Europea y sus instituciones, y los documentos legislativos, se considera que lo más apropiado es confiar la labor al propio servicio de traducción de cada institución. Esta política ofrece numerosas ventajas, entre las que destacan la rapidez con la que se lleva a cabo el trabajo y la posibilidad de hacer una revisión esmerada para que el texto traducido se ajuste a las necesidades del documento. Otras ventajas importantes del Servicio de traducción y que indudablemente responden a las necesidades especiales de los organismos europeos a los que atiende, son la confidencialidad, la posibilidad de llevar a cabo una revisión interna de las traducciones y proporcionar recursos a los traductores para realicen el aprendizaje en el menor tiempo posible, además de la facilidad con la que pueden incorporarse a los textos las habituales enmiendas y los cambios de última hora; ventajas que de manera incuestionable repercuten en la calidad.

### *2.2. Estrategias para mejorar la calidad*

Como apuntan diferentes autores, uno de los recursos que ayudaría a garantizar la calidad de las traducciones sería la motivación del traductor, de modo que se sienta cómodo y trabaje a un nivel máximo, esforzándose y preocupándose por su labor.

Es cierto que los traductores que trabajan en los Servicios de Traducción de estas instituciones tienen un sueldo alto, pero en ocasiones este no es suficiente para lograr que el traductor esté motivado, por lo que también habría que considerar aspectos como la flexibilidad en los horarios, de manera que el traductor no pase 8 horas pegado a la pantalla del ordenador sin descanso, las condiciones o el clima de trabajo; hacer de éstas medios que faciliten la tarea de traducción y en definitiva, repercutan en la mejora de su calidad, que al fin y al cabo es la prioridad de toda actividad profesional.

### **Referencias bibliográficas**

- DIEZ-HOCHLEITNER, J.: Derecho de la Unión Europea. Madrid: McGraw-Hill, 2011.
- FLESH, C. «The European Union and Multilingualism», Traducción, Interpretación Lenguaje (1999).

- \_\_\_\_\_ «Le Service de traduction de la Commission face au défi du multilinguisme dans l'Union européenne élargie». *Terminologie et Traduction*, 1999.
- GARCÍA YEBRA, V., *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos, 1982.
- \_\_\_\_\_, *Traducción. Historia y teoría*, Gredos: Madrid, 1994.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. [sitio web]. 2013. Madrid: INE. Disponible en: <<http://www.ine.es/>>
- KOSKINEN, K. «How to research EU translation? ». *Perspectives: Studies in Translatology* 2002.
- MANGAS MARTÍN, A.; LIÑÁN NOGUERAS, D.J.: *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*. Madrid: Tecnos, 2008.
- PALOMARES LERMA, G. *Las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI*. Madrid: Tecnos, 2005.
- TOSI, A. *Crossing Barriers and Bridging Cultures: The Challenges of Multilingual Translation for the European Union*. Clevedon, Multilingual Matters, 2003.
- VÁZQUEZ AYORA, G., *Introducción a la traductología*. Georgetown University, 1977.